

REPUBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
 JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL
 PIENDAMO – CAUCA

ESTADO CIVIL Nro. 060 PAG 1

PROCESO 195484089001	DEMANDANTE o SOLICITANTE	DEMANDADO O CAUSANTE	PROVIDENCIA Y FECHA JULIO 10 DE 2022	CUADERNO
2021-00011-00 EJECUTIVO DE ALIMENTOS	ALICIA MARIA BURBANO ZUÑIGA	FERNANDO VIAFARA CASTILLO	AUTO FIJA FECHA AUDIENCIAS .AUTO No. 309	1
2022-00057-00 EJECUTIVO SINGULAR	PAPELERIA ANTIOQUIA S.A.S	RUTH MERLENYS HURTADO H	AUTO RECONOCE PERSONERIA APODERADA AUTO 310	1
2021-00006-00 EJECUTIVO SINGULAR	YAQUELINE MARTINEZ	MARLLYN PECHENE	AUTO ACEPTA SUSTITUCION PODER. AUTO No. 311	1
2022-00054-00 EJECUTIVO SINGULAR	DEIRO MORERA MOSQUERA	SUSANA MENESES MENDEZ	AUTO ORDENA PAGO TITULO JUDICIAL. AUTO No. 312	1
<p>FIJACIÓN: Se fija el presente estado, por el término de un (1) día en la cartelera del Juzgado, siendo las 8:00 a.m , hoy DOCE (12) DE JULIO DE 2022, conforme lo establecen los artículos 289 A 292 del C.G. del Proceso.</p> <p> LA SECRETARIA MARY YOLANDA MERA YOTIMBO</p>		<p>DESEFIJACION: Se desfija el presente estado siendo las 5:00 p.m, de hoy DOCE (12) DE JULIO DE 2022, permaneció fijado por el término que estipula la ley.</p> <p>LA SECRETARIA</p> <p> MARY YOLANDA MERA YOTIMBO</p>		